

La Lengua Asturleonera en Zamora: Pasado, presente y futuro.

Sin duda alguna, la datación del nacimiento y evolución de una lengua es una tarea harto compleja, que, desde luego, no pretendemos resolver aquí. El siguiente artículo tan sólo pretende aportar una simplificada visión global que nos permita ubicar desde unas perspectivas histórica y actual las hablas tradicionales zamoranas.

Inmediatamente después de ser romanizados, los diferentes pueblos que poblaban la península comenzaron a forjar distintas lenguas romances a partir del latín. Este proceso duró siglos, y dependió en gran medida del devenir político de los distintos territorios. De este modo, sobre territorio ástur, surgió el asturleonés. Este dominio lingüístico, formado inicialmente por parte de los actuales territorios de Zamora, León y Asturias, fue ampliándose hacia el sur a medida que lo hacía el reino de León. Fue durante la reconquista cuando las lenguas romances, ya formadas, comenzaron a gozar de prestigio y consideración. Como prueba de ello, tenemos **El Fuero de Zamora**, del s. XIII, escrito en esta lengua, además de otros ejemplos literarios como el **Libro de Alexandre**.

Posteriormente, el éxito político de Castilla contribuyó determinadamente a la implantación de su lengua en los demás territorios, iniciando una situación de marginalidad para algunas de las otras lenguas del estado. Las más castigadas, sin duda, fueron el aragonés y el asturleonés. De esta última, podemos decir que quedó relegada a ambientes rurales, en las comarcas más pobres y aisladas, mediante un proceso de lenta sustitución lingüística que perdura hasta nuestros días. El desprestigio que alcanzó tuvo su eco en la literatura: No son pocos los autores teatrales renacentistas que usaron esta lengua presentándola como paradigmática de lo rural: **Juan del Enzina, Lope de Rueda**... Aparece de esta manera por primera vez el llamado **sayagués literario**. Incluso en **El Quijote** nos asiste una prueba contundente del desprestigio que tenía el asturleonés ya por aquel entonces, cuando dice: "no podemos pedir a un sayagués que hable como un toledano".

El dominio lingüístico asturleonés continuó reduciéndose más aún durante los siglos siguientes. A finales del siglo XIX, autores como **Morel Fatio** o **Eric Staff** comenzaron a estudiar todas estas hablas desde una perspectiva medieval. **Leite de Vasconcellos** descubriría por aquel entonces la pervivencia de uno de los dialectos en el sur del dominio: **el mirandés**. Sin embargo, no fue hasta **Menéndez Pidal** cuando el asturleonés tuvo por vez primera una visión de conjunto. En 1906, el famoso humanista publicó un extenso artículo bajo el título **El dialecto leonés**, que constituye un punto de inflexión en el estudio de este sistema lingüístico. Por aquel entonces, la conciencia

lingüística de los zamoranos era realmente escasa, o más bien nula, según **D. Ramón**: "Los asturianos suelen mirar su bable como cosa muy peculiar, casi exclusiva de ellos; por el contrario un zamorano cree que el habla vulgar de su tierra es castellano, a veces mal hablado...." Desgraciadamente, la situación actual, un siglo después, no ha cambiado mucho.

En los primeros años del siglo XX, gran parte de la provincia de Zamora se situaba bajo este dominio lingüístico. **Blánquez Fraile**, en su viaje de 1907, aseguró que ya en Ricobayo se hablaba leonés occidental, trazando el límite entre castellano y asturleonés en el río Esla. Sin embargo, estos límites son realmente difusos, siendo muy complicado establecer fronteras fijas. Por aquella época comenzó a aparecer además cierta literatura en otras zonas del dominio. Los **Cuentos en dialecto leonés** de **Caitano Bardón** son un ejemplo, acompañados de una profusa producción asturiana, región que ha aglutinado en las últimas décadas la mayor parte de la literatura en esta lengua.

Décadas más tarde, nuevos estudios sobre el asturleonés de Zamora lograron aclarar un poco más los rasgos de todas estas hablas, así como su estado de conservación - bastante bueno- a mediados de siglo. Es el caso de la obra de **Krüger, Cortés, Baz, Navarro Tomás, Borrego Nieto**, etc... No obstante, todos ellos vaticinaban ya entonces una pronta desaparición de estos dialectos, a la que hoy estamos asistiendo e intentamos impedir.

En las últimas décadas, la lengua asturleonés en Zamora ha visto reducido notablemente su dominio. Sólo cabe hablar de su pervivencia en las comarcas más occidentales: Sanabria, Carballeda, Aliste, y, en menor medida, otras adyacentes. Algunos de los estudios más recientes de nuestras hablas, de **David García**, constatan su supervivencia. Sin embargo, el uso de las hablas autóctonas está reducido casi exclusivamente a la población más anciana, y su utilización se limita a ambientes domésticos y familiares. Además de ello, no goza de ningún tipo de estima social, si no que, al contrario, suele ser motivo de mofa y escarnio hacia quienes la usan. Sin duda alguna, el nulo conocimiento, el escaso aprecio, y la pasividad institucional son las causas fundamentales de esta situación. Sus hablantes, las más de las veces ancianos y poco instruidos, van cediendo día a día ante el empuje de la norma estándar, fomentada por los medios de comunicación y la escuela, de quienes las nuevas generaciones de jóvenes son aliados involuntarios. No obstante, el interés por la lengua entre estos colectivos de menor edad crece día a día. Si bien, se encuentran con el gran obstáculo de que el conocimiento que tienen de la lengua no pasa de unos cuantos centenares de palabras, que no permiten, en la mayoría de los casos, hacer un uso debido de ella, y las posibilidades con que cuentan para profundizar en su aprendizaje son actualmente casi inexistentes.

No parece, en ningún caso, que la situación de la lengua en otros territorios, como **Terra de Miranda** o **Asturias** haya repercutido positivamente en nuestra provincia. En la pasada década, el gobierno portugués aprobó una ley que convirtió al **mirandés** en la segunda lengua oficial de este estado. **Asturias** cuenta desde hace décadas con la **Academia de la Llingua asturiana**, financiada por el **Gobierno Asturiano**, además de poseer en su Estatuto de Autonomía cierta mención al **asturiano**, eso sí, sin la ansiada oficialidad. Sin embargo, la situación en las provincias de Zamora y León continúa sumida en un atraso injustificado e inadmisibile.

La **UNESCO** incluyó no hace mucho esta lengua en el **Libro Rojo de las Lenguas en Peligro de Extinción**. También aparece el **asturleonés** en la **Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minorizadas**, que fue, por supuesto, ratificada por España. La propia **Constitución Española** dice en su preámbulo "proteger a todos los españoles y pueblos de España (...) sus lenguas e instituciones". No parece que ninguno de los anteriores documentos se estén aplicando.

El futuro de la lengua **asturleonesa** en Zamora está en nuestras manos. Sólo con actuaciones urgentes y coordinadas entre los distintos colectivos, asociaciones, partidos políticos, y, por supuesto, administraciones públicas, será posible será posible alcanzar una situación de normalidad social que pueda garantizar la pervivencia de este valioso patrimonio, y, sobre todo, proteger los derechos lingüísticos de nuestros hablantes.

Rubén García - Asociación Cultural Zamorana Furmientu

Enviado a La Opinión de Zamora el 10-12-2005